

» Femicidio: ¿Qué tiene que ver el psicoanálisis con eso?

Praia dos Ossos, Búzios, 30 de diciembre de 1976.

Ângela Maria Fernandes Diniz, conocida en la sociedad carioca como “La pantera de Minas”, es asesinada de cuatro tiros por su novio, Raúl Fernando do Amaral Street (Doca Street), en la terraza de la casa de verano de la pareja. Ese crimen y sus circunstancias son contados por la lingüista Branca Vianna en el *podcast* que lleva el nombre de la playa donde tuvo lugar. Partiendo de la idea de Branca y de la investigación de Flora Thomson-DeVeaux, el recorrido y la realización de *Praia dos Ossos* (Vianna y Thomson-DeVeaux, 2020) es el resultado de un profundo e intenso trabajo colectivo, resumido como “la historia de una mujer, de su muerte y de todo lo que vino después” (ep. 1).

El juicio de Doca Street en 1979, acusado que confiesa y es defendido por un criminalista renombrado, habla mucho del sistema judicial brasileño de la época y, en gran medida, de este mismo sistema en la actualidad. La tesis defendida por el abogado fue la de *legítima defensa de la honra*, transformando al acusado en víctima. El defensor usó toda su retórica para deshonrar a Ângela Diniz, culminando con la afirmación de que, con su reputación de

mujer fatal, lasciva, libertina y neurótica, terminó provocando su propia muerte, entendida esta como suicidio perpetrado por las manos del acusado en un “gesto de desesperación [...] de un hombre ofendido en su dignidad” (Lins y Silva, citado en Vianna y Thomson-DeVeaux, 2020, ep. 2). Según una testigo, Ângela había dicho durante la pelea que antecedió al asesinato que quería terminar la relación, puesto que deseaba estar con otros hombres y mujeres.

Los jurados presentaron la sentencia de *exceso culposo de legítima defensa*, con una pena de un año y seis meses, la cual fue recibida con aplausos del público que llenaba el foro de la ciudad de Cabo Frío, el cual estaba compuesto por hombres y mujeres que alentaban con muestras de apoyo a Doca y por una amplia cobertura del periodismo escrito y televisivo. El asesino salió del recinto en libertad, puesto que ya había cumplido más de una tercera parte de la pena.

En este relato, contado en detalle en los episodios del *podcast*, se destaca el surgimiento en Belo Horizonte, Minas Gerais, de una gran movilización de mujeres feministas, luego del asesinato de otras tres mujeres en manos de sus maridos celosos. Esta movilización coincidió con la incipien-

te apertura política del país y la Ley de Amnistía (Ley N° 6683, 28 de agosto de 1979) que permitió el retorno de mujeres exiliadas que venían de la experiencia del movimiento feminista europeo. La movilización acuñó el *slogan* “Quien ama no mata” y fue responsable de la creación del Centro de Defensa de la Mujer y otras iniciativas que posibilitaron también la creación de las Delegaciones de Mujeres (DDM). Cinco años después del surgimiento del movimiento, en 1981, este se hizo presente también en una caravana de manifestantes en el segundo juicio de Doca Street, que tuvo lugar después de la anulación del primero y el cual finalmente resultó en una condena por homicidio doloso, con una pena de quince años de prisión. Pero, como bien nos alerta Branca Viana (Vianna y Thomson-DeVeaux, 2020): “Los movimientos nacen y mueren de la contingencia de un momento histórico [...] todo avance genera también un rebote, una reacción conservadora. Entonces, cada victoria se acompaña también de un retroceso” (ep. 7).

Vivimos ahora en Brasil un momento de retroceso y de amenaza a las instituciones democráticas, en el que prosperan pautas de costumbre sostenidas en la misoginia y el machismo estructural. A pesar de la Ley María da Penha (Ley N° 11.340, 7 de agosto de 2006), que apunta a crear mecanismos para penalizar e inhibir la violencia doméstica y familiar contra la mujer, y la Ley de Femicidio (Ley N° 13.104, 9 de marzo de 2015), calificado como el asesinato de mujeres por el hecho de ser mujeres y definido como delito de homicidio, se constata un aumento exponencial de estos crímenes.

Las estadísticas muestran que las principales víctimas son mujeres negras en situación de vulnerabilidad social. Brasil tiene la quinta tasa de femicidio del mundo. Cada dos horas una mujer es asesinada en el país, y mientras que el número de asesinatos de mujeres blancas se detuvo, el de las negras aumentó. Las causas son estructurales y están fundadas en una sociedad falocéntrica –machista, patriarcal y esclavista– en la que el cuerpo de la mujer desde hace siglos es un territorio de disputa (Santos y Soares, 2020). Las autoras, defensoras

públicas, subrayan la coexistencia de la desigualdad de género y raza en los casos de asesinato de mujeres y abogan por que la institución trabaje más allá de la criminalización del delito y vaya al encuentro de esas mujeres con acciones preventivas, tales como la creación de grupos reflexivos y programas de recuperación y reeducación. Destacan cómo muchas veces los responsables de la investigación mantienen los mismos patrones de discriminación de género que el autor de la violencia. La omisión estatal contribuye al exterminio diario de mujeres por género y raza.

La polis, el psicoanálisis y los psicoanalistas

Las cuestiones sociopolíticas de actualidad han convocado a los psicoanalistas a pensar y actuar más allá del diván. Antonio Quinet, en entrevista al diario *Intervalo Analítico*, de la *Sociedade Brasileira de Psicanálise do Rio de Janeiro* (SBPRJ) afirma:

Considero que el psicoanalista tiene el deber ético de estar del lado del sujeto y de su malestar en la cultura [...] que puede contribuir no solamente como ciudadano [...] sino a partir de lo que la práctica y la técnica del psicoanálisis enseñan, es decir, utilizando las herramientas que usa en la clínica: el acto y la interpretación. [...] pensar en las intersecciones de las instituciones con la polis para así [...] acercar sus contribuciones para pensar y combatir el malestar en la cultura, y para que el saber del psicoanalista no se limite a una casta de usuarios y colegas. (Quinet, citado en Naidin, 2021, p. 12)

En este sentido, las acciones afirmativas pioneras de inclusión de negros, indígenas y refugiados en los institutos de formación psicoanalítica, además de las prácticas de acción y atención a las poblaciones vulnerables, expanden nuestra mirada y acogen un universo diverso, opacado por el pensamiento blanco hegemónico, por la exclusión y la misoginia presentes en la sociedad en general, y en alguna medida, en las instituciones psicoanalíticas.

* Sociedade Brasileira de Psicanálise do Rio de Janeiro.

Escuchando a las mujeres

¿En qué teorías sobre lo femenino se apo-
ya nuestra clínica? ¿Cómo escuchamos a
nuestras analizandas? ¿Cómo afinamos
esta escucha y acogemos sus múltiples pe-
riplos? ¿Testimoniamos los abusos de los
que son víctimas?

Regina Neri (2005) en su tesis de doc-
torado nos habla sobre el psicoanálisis y lo
femenino, siguiendo fundamentalmente la
trayectoria del pensamiento sobre las muje-
res en Freud y Lacan, con sus encrucijadas y
tropiezos. En este punto haré un arriesgado
esfuerzo de síntesis para dar cuenta de ello
en el espacio de esta comunicación.

La autora afirma que el psicoanálisis, a
partir del pensamiento de su creador, pro-
mueve la sustitución del determinismo ana-
tómico en el que se basa el discurso esen-
cialista del siglo XIX, por un determinismo
simbólico universal fálico, lo que justificaría
la articulación entre mujer, castración, pasi-
vidad y masoquismo. Regina se pregunta:

Si la lógica fálica determina la
inexistencia del sexo femenino,
finalmente, ¿qué inexistencia es
esa que existe tanto? ¿Qué sexo
no-sexo es ese que insiste, excita
e incita la obra de Freud y Lacan,
dejando abierto para nosotros un
recorrido valioso a seguir: lo feme-
nino más allá de la representación
fálica? (p. 216)

En su texto *Análisis terminable e inter-
minable*, Freud (1937/2006a) va a reubicar
la problemática de la castración. Allí, los
dos sexos se confrontarían con la feminei-
dad para su elaboración. Una femineidad
constitutiva del sujeto y anterior a la ins-
cripción de la diferencia sexual femenino/
castrado, masculino/fálico. Podemos pen-
sar a partir de esos aportes que el deseo
fálico de homogeneidad y de completud
impide a los hombres lidiar con sus propias
fallas y su desamparo, por lo que exigen de
las mujeres ese lugar de tapón para suplir-
los en sus fantasías omnipotentes.

Finalmente, es también Freud (1932/
2006b) quien nos invita a preguntar a los
poetas si queremos saber más sobre las
mujeres. ¡Sigamos al maestro!

A noite não adormece nos
olhos das mulheres

A noite não adormece
nos olhos das mulheres
a lua fêmea, semelhante
nossa,
em vigília atenta vigia
a nossa memória.

A noite não adormece
nos olhos das mulheres,
há mais olhos que sonos
onde lágrimas suspensas
virgulam o lapso
de nossas molhadas lem-
branças.

A noite não adormece
nos olhos das mulheres
vaginias abertas
retêm e expulsam a vida
donde Ainás, Nizingas,
Ngambeles
e outras meninas luas
afastam delas e de nós
os nossos cálices de lágrimas.

A noite não adormecerá
jamais nos olhos das fêmeas
pois do nosso sangue-mulher
de nosso líquido lembradiço
em cada gota que jorra
um fio invisível e tônico
pacientemente cose a rede
de nossa milenar resistêcia.
Evaristo, 2008

La noche no duerme
en los ojos de las mujeres

La noche no duerme
en los ojos de las mujeres
la luna hembra, semejante
nuestra,
en vigilia atenta vigila
nuestra memoria.

La noche no duerme
en los ojos de las mujeres,
hay más ojos que sueños
donde lágrimas suspendi-
das
puntúan el lapso
de nuestros mojados
recuerdos.

La noche no duerme
en los ojos de las mujeres
vaginias abiertas
retienen y expulsan la vida
donde Ainás, Nizingas,
Ngambeles

y otras niñas lunas
alejan de ellas y de nosotros
nuestros cálices de lágrimas.

La noche no dormirá
jamás en los ojos de las
hembras
pues de nuestra sangre-mu-
jer
de nuestro líquido memo-
rioso
en cada gota que mana
un frío invisible y tónico
pacientemente teje
la red
de nuestra milenaria
resistencia.
Evaristo, 2008

REFERENCIAS

Evaristo, C. (2008). *Poemas de recordação e outros movi-
mentos*. Belo Horizonte: Nandyala.
Freud, S. (2006a). Análise terminável e interminável.
En J. Strachey (ed.), *Edição standard brasileira das obras
psicológicas completas de Sigmund Freud* (vol. 23). Rio de
Janeiro: Imago. (Trabajo original publicado en 1937).
Freud, S. (2006b). Feminilidade. En J. Strachey (ed.),
*Edição standard brasileira das obras psicológicas completas
de Sigmund Freud* (vol. 22). Rio de Janeiro: Imago. (Tra-
bajo original publicado en 1932).
Ley N° 11.340, del 7 de agosto de 2006, para impedir la
violencia doméstica y familiar contra la mujer. *Diário
Oficial da União, 143(151)*, Seção 1, del 8 de agosto de
2006, pp. 1-4. Disponible en: <https://pesquisa.in.gov.br/imprensa/jsp/visualiza/index.jsp?jornal=1&pagina=1&data=08/08/2006>
Ley N° 13.104, de 9 de marzo de 2015, para prever el
feminicidio como una circunstancia calificada del delito
de homicidio, y para incluir el feminicidio en la lista de
delitos atroces. *Diário Oficial da União, 152(46)*, Sección
1, del 10 de marzo de 2015, p. 1. Disponible en: <https://pesquisa.in.gov.br/imprensa/jsp/visualiza/index.jsp?jornal=1&pagina=1&data=10/03/2015>
Ley N° 6683, del 28 de agosto de 1979, concede amnistía y
otras medidas. *Diário Oficial da União*, del 28 de agosto de
1979, Sección 1, p. 12265, col. 2. Disponible en: <https://legis.senado.leg.br/norma/548559/publicacao/15766309>
Naidin, R. (2021). Entrevista com Antonio Quinet. *Jornal
da Sociedade Brasileira de Psicanálise do Rio de Janeiro,
Intervalo Analítico, 22(1)*, 11-12.
Neri, R. (2005). *A psicanálise e o feminino: Um horizonte
da modernidade*. Rio de Janeiro: Civilização Brasileira.
Santos, D. y Soares, C. (2020). Perspectivas de atuação
da Defensoria Pública na violência de gênero: Para além
da mera criminalização do feminicídio. En J. Magalhães
Xaud, L. Paes Landim y R. Barreto Ricarte de Oliveira
(org.), *Defensoria pública: Reflexões sobre os direitos das
mulheres* (pp. 27-43). Brasília: ANADEP.
Vianna, B. y Thomson-DeVeaux, F. (2020). Praia dos
Ossos [miniserie en podcast]. *Rádio Novelo*. Disponible en
<https://www.radionovelo.com.br/praiadosossos/>